	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 1 de 9

TERCER SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE AUTOCONTROL/CICLO PHVA/
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE, DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD (DADIS), 2023.

Período:
Mayo de 2026


Presentado a:
Rafael Antonio Navarro España
Director Administrativo de Salud Distrital

Presentado por:
Tania Rosa Díaz Sabbagh
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure
Profesional Especializado - Coordinadora
Rafael Jiménez Bautista – P.U. Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Líder
Liset Patricia Nadjar Arrieta- Asesora Externa
José María Martínez Tous - Asesor Externo
Bernardo del Cristo Anaya Castro - Asesor Externo
Yeimi Paola Castilla Mola - Asesora Externa
Adriana Mercedes López Hernández - Asesora Externa
Yasser Abel Velasquez Hernández - Asesor Externo

Cartagena de Indias D.T. y C, 23 de junio 2026.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 2 de 9

Fecha de emisión del informe	Día:	23	Mes:	06	Año:	2026
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Tercer seguimiento a las acciones de autocontrol/ciclo PHVA /Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), 2023.
Informe Número:	INF-PHVA-SCIC-DADIS- 087- 2026
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Rafael Antonio Navarro España Director Administrativo de Salud Distrital


1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “Seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, a través del oficio AMC-OFI-0026187-2026 se asignó el seguimiento a las acciones de autocontrol derivado de la evaluación Sistema de Control Interno Contable (2024), con número de informe INF-LEY-SCI-028-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0031924-2024, cuya información general es la siguiente

Tabla 1 Aspectos generales

Criterios	Resultados
Total, de observaciones formuladas.	4
Total, de observaciones fijadas.	4
Total, de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	4
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	4
Porcentaje de acciones con pronunciamiento de coherencia e integridad	100%
Número de actividades establecidas	17

Fuente: Elaboración propia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 3 de 9

Al plan de mejoramiento se le realizó un (1) seguimiento para evaluar las cuatro (4) acciones de mejora diseñadas, arrojando los resultados consolidados que se listan a continuación:

Tabla 02. Consolidado de seguimiento PDM.

Vigencia	Número de seguimiento	Tipo de seguimiento	Fecha de seguimiento	Número de acciones de mejora cumplidas
2025	1°	PDM suscrito	13/03/2025	0

Fuente: Elaboración propia.

En razón a lo anterior, esta Oficina solicitó al responsable implementar acciones de autocontrol para las cuatro (4) acciones declaradas incumplidas, sobre la cual se efectuó un primer seguimiento en la vigencia 2025 bajo el ciclo PHVA, y el resultado fue 0%.

Tabla N° 03 Consolidado de seguimiento PHVA

Vigencia	Número de seguimiento	Tipo de seguimiento	Fecha de seguimiento	Número de acciones de autocontrol cumplidas
2025	1°	PHVA	23/09/2025	0

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las acciones de autocontrol y sus actividades con corte mayo 2026.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:


Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos para los seguimientos.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable de la implementación de las acciones de autocontrol para determinar su cumplimiento y eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. Desarrollo del Seguimiento:

En este orden de ideas, se evaluaron las evidencias presentadas por el Director Financiero del DADIS y su equipo, en la prueba de recorrido realizada el 5 de junio del año en curso, comunicada mediante oficio AMC-OFI-0080922-2026, para establecer la implementación

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 4 de 9

de las acciones de autocontrol y sus actividades, conforme al ciclo PHVA -PHVA-DADIS-129-2025, descritas en la siguiente tabla, con los resultados generales que se detallan:

Tabla 04. Consolidado de las acciones de autocontrol

Observación	Acción de auto control	Actividades	Fecha cumplimiento	Estado
<p>Se observó que los Estados Financieros no se suscribieron oportunamente.</p>	<p>Revisión y orientación de los procesos contables</p>	<p>1. Fortalecimiento de capacidades a través del proceso de inducción de los directores y líderes de proceso.</p>	31/12/2024	Ejecutada
		<p>2. Elaborar y ejecutar un cronograma estableciendo fechas de elaboración, revisión y entrega oportuna de los informes financieros</p>	31/12/24	Ejecutada
		<p>3. elaborar los Informes financieros oportunamente.</p>	31/12/24	Ejecutada
		<p>4. verificar que los informes financieros se suscriban oportunamente</p>	31/12/24	Ejecutada
		<p>5. Entrega oportuna de los Informes financieros suscritos mediante oficio para la contabilidad central.</p>	31/12/24	Ejecutada
<p>No se encontró documentada la trazabilidad y el flujo de información en los procesos contables.</p>	<p>Adoptar los procesos contables y establecer controles para el seguimiento</p>	<p>1. Realizar capacitación para todo el personal sobre procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en el proceso contable</p>	30/11/24	Ejecutada
		<p>2. Analizar la información documentada de la trazabilidad y flujo de la información en los procesos contables del Distrito y definir la</p>	30/11/24	Presentó avances (*)



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: ECGCI-F020

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 5.0


PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha: 10/10/2025

INFORME

Página 5 de 9

		competencia del DADIS		
		3. Solicitar ajuste de la información documentada de la trazabilidad y flujo de la información del DADIS en los procesos contables del Distrito si se requiere.	31/12/24	Presentó avances (*)
		4. Establecer el monitoreo contable como método de control y reporte de requerirse.	31/12/24	Presentó avances (*)
Se constató que el análisis producto de la aplicación de los indicadores del proceso correspondió a la vigencia 2022 y no a la vigencia 2023 lo que genera incertidumbre en los resultados.	Establecer controles y revisión de la información antes del reporte.	1. Capacitación a todo el personal del área, en la guía de indicadores y formato de seguimiento, así como la guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión de la función pública.	31/12/24	Presentó avances (*)
		2. Elaboración del análisis financiero de los indicadores vigencia 2023.	31/12/24	Presentó avances (*)
		3. Aplicación de la metodología y formato de seguimiento de indicadores de gestión estandarizado para el distrito.	31/12/24	Presentó avances (*)
		4. Doble chequeo o revisión de la información antes del reporte y envío oportuno de los indicadores.	31/12/24	Presentó avances (*)
Actualizar los mapas de riesgos contables y sus controles de acuerdo con los criterios definidos en la Guía de Administración de	Aplicar la metodología definida en la guía para la gestión del riesgo	1. Socializar y capacitar sobre el monitoreo de los riesgos y sus responsabilidades según guía de Administración de Riesgos y Diseño de Controles emitido por el DAFP	31/12/24	Presentó avances (*)
		2. Realizar mesas de trabajo para la	31/12/24	Presentó avances (*)

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 6 de 9


<i>Riesgos y Diseños de Controles emitido por el DAFP.</i>		<i>aplicación de la gestión del riesgo, Mapas de riesgos institucionales</i>		
		<i>3. Aplicar la metodología para identificar si hay o no riesgos de gestión y de ser necesario actualizar el mapa de riesgo y sus controles</i>	31/12/24	Presentó avances (*)
		<i>4. Realizar el monitoreo de los riesgos de acuerdo con la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos de ser necesario luego de la identificación de riesgos.</i>	31/12/24	Presentó avances (*)
	Total	4	17	

Se precisa que, al encontrarse en trámite el ajuste de los procesos de esta dependencia al mapa de procesos vigente de la Alcaldía Mayor, es pertinente establecer nuevas fechas para el cumplimiento de las acciones de mejora relacionadas con la “gestión por procesos¹” y, en consecuencia, se calificarán como "presentó avances" o “dentro del término” (*), independientemente del plazo establecido para su implementación en el plan de mejoramiento inicial.

Los resultados anteriores se sustentaron en el siguiente análisis:

1. Tres (3) de las cinco (5) actividades que corresponden a la acción de autocontrol número uno (1) diseñada para la observación número uno (1), se evidenciaron cumplidas en el primer seguimiento y la implementación de las dos (2) restantes, fue soportada en este seguimiento, con el listado de asistencia a la capacitación Treasury y la presentación oportuna de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025, por lo tanto, la acción se determinó **cumplida**.
2. Como avance para las acciones números 2, 3 y 4, diseñadas para las observaciones números 2, 3 y 4 y desplegadas en doce (12) actividades, se aportaron avances de la actualización del proceso (contrato de prestación de servicios número 6242 de 2026, que contempla las actividades de actualización del proceso en mención), adjuntando como evidencia el seguimiento a la gestión de calidad y el Manual de

¹ Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, DAFP (2020).

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 7 de 9

Procesos y Procedimientos Contables, con corte a mayo de 2026. En consecuencia, se determina mantenerla dentro del término y atender las recomendaciones que se listan más adelante.

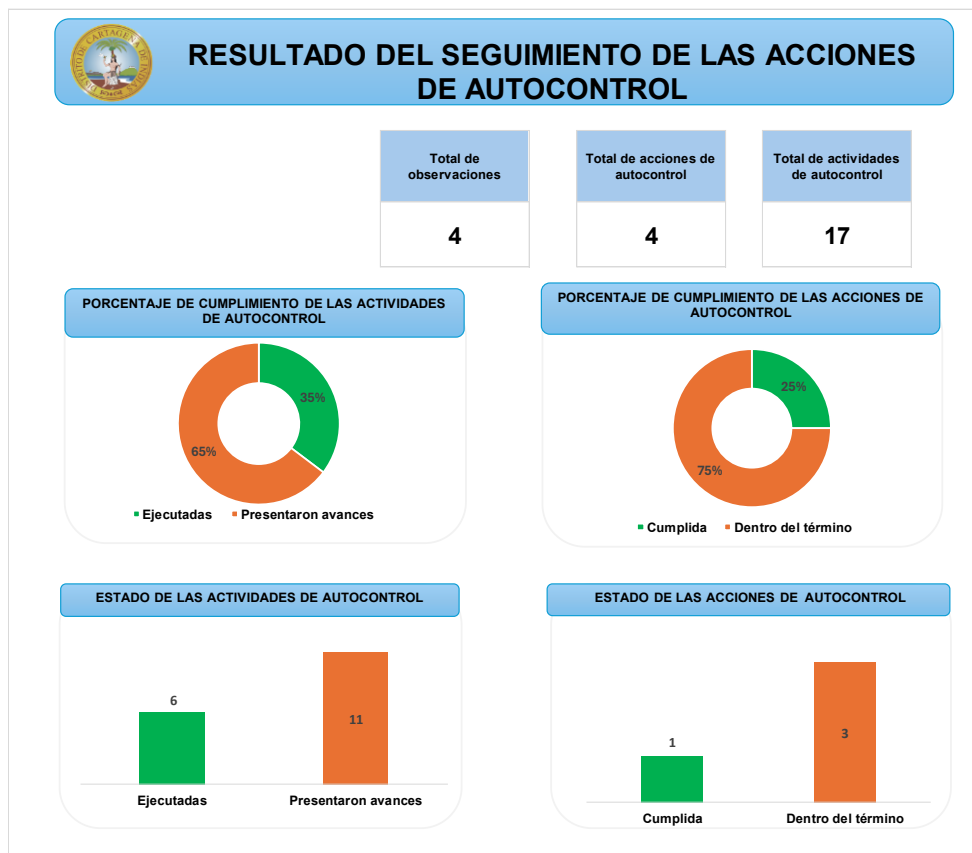
En consonancia con el análisis anterior, el consolidado del estado de las acciones de autocontrol se describe en las siguientes tabla y gráfica:

Tabla No. 05. Consolidado del estado de la acción.


Total de observaciones	Total de acciones de control	Total actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
4	4	17	6	Ejecutadas	1	Cumplida
			11	Presentaron avances (*)	3	Dentro del término (*)

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la imagen 01:



Fuente: Elaboración propia

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 8 de 9

De las diecisiete (17) actividades agrupadas en las cuatro (4) acciones de autocontrol, seis (6) equivalentes al 35%, fueron implementadas satisfactoriamente y once (11) correspondientes al 65%, relacionadas con la gestión con procesos, presentaron avances.

CONCLUSIONES

El 75% de las acciones de autocontrol relacionadas con la gestión por procesos presentó avances y el 25% se desarrolló de manera satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES:

- Continuar de manera íntegra y oportuna con la actualización del proceso contable “aspecto trabajar por procesos”², en un plazo no mayor de seis meses.
- Documentar de manera organizada las evidencias que soporten el cumplimiento de las acciones.

4. REPORTE DE MEJORA:

El 25% de cumplimiento correspondió a los siguientes criterios:

Tabla 6. Reporte de mejora.

Criterios	No. de observación	Nos. de acciones de autocontrol cumplidas
Oportunidad en la presentación de suscripción de estados financieros	1	1
Total	1	1

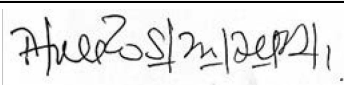
Fuente: Elaboración propia.

5. LIMITACIONES O DIFICULTADES:


En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.



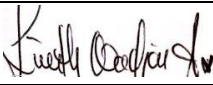


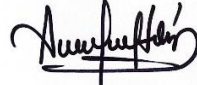


6. ANEXOS:

Formato matriz de evaluación en cual se detalla su análisis.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Tania Rosa Díaz Sabbagh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	

² Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (DAFP-2020)

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 10/10/2025
	INFORME	Página 9 de 9

COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Profesional Especializado	
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
Liset Patricia Nadjar Arrieta	Asesora Externa	
José María Martínez Tous	Asesor Externo	
Bernardo del Cristo Anaya Castro	Asesor Externo	
Adriana Mercedes López Hernández	Asesora Externa	
Yeimi Paola Castilla Mola	Asesora Externa	
Yasser Abel Velasquez Hernández	Asesor Externo	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0